



COMUNICADO DE PRENSA

Senado verá mañana tema de protección a estudiantes con enfermedades crónicas

También se analizará la situación en el Instituto Loaiza Cordero para niños ciegos.

(SAN JUAN, domingo 7 de septiembre de 2014) – La Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social del Senado, que preside la portavoz alterna del Partido Popular Democrático en ese cuerpo, Rossana López León, celebra mañana una vista pública con relación a dos medidas que buscan proteger a estudiantes con enfermedades crónicas o discapacidades.

La primera es el Proyecto del Senado 1138, que busca crear la “Ley de Acomodo Razonable para Estudiantes con Enfermedades Crónicas”, que enmendaría la “Carta de Derechos del Estudiante de Puerto Rico” y el “Plan de Reorganización del Consejo de Educación de Puerto Rico” con el fin de reconocer derechos a estudiantes con enfermedades o condiciones de salud crónicas.

La segunda medida a considerarse es la Resolución del Senado 718, que ordena a dicha Comisión presidida por López León, realizar una abarcadora investigación con relación a la posible violación del Artículo II, Sección 5 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico contra estudiantes ciegos y parcialmente ciegos que asisten al Instituto Loaiza Cordero para Niños Ciegos ubicado en San Juan.

En la vista se considerarán temas como los estatutos y reglamentos aplicables, estatales y federales, capacitación y disponibilidad del personal docente y no docente, disponibilidad de materiales escolares, oportunidades de matrícula para estudiantes ciegos y parcialmente ciegos, entre otros.

Para esta vista, citada mañana lunes a las 9:00 de la mañana en el salón Luis Negrón López del Senado, están debidamente convocados los oficiales del Departamento de Educación y Consejo de Educación de Puerto Rico, así como la Asociación de Educación Privada de Puerto Rico, la Sociedad Americana contra el Cáncer, la Asociación de Educación Física y Recreación de Puerto Rico y la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP).

Por otro lado, el Senado además tiene sesión mañana lunes en el hemiciclo. La misma está citada a la 1:00 de la tarde.

###

